

DIF MUNICIPAL TIZAYUCA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2023

Concepto (c)	(PESOS)		Egresos			Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I = A+B+C+D+E+F)						
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$19,310,672.13	\$-532,022.48	\$18,778,649.65	\$12,026,506.00	\$12,026,506.00	\$6,752,143.65
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C = c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E= e1+e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
II. Gasto Etiquetado (II = A+B+C+D+E+F)						
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C = c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública	0	0	\$0.00	0	0	\$0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1+e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	\$19,310,672.13	\$-532,022.48	\$18,778,649.65	\$12,026,506.00	\$12,026,506.00	\$6,752,143.65

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del , afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas".

ELABORÓ
L.C. BRISEIDA CONTRERAS MARQUEZ
DIR. DE ADMON Y FINANZAS

AUTORIZÓ
DRA. HURI ALCOCER RODRIGUEZ
DIRECTORA GENERAL DEL DIF TIZAYUCA

REVISÓ
L.C. JOSE MARIA GUEVARA HERNANDEZ
COMISARIO